

LA AMENAZA ES EEUU

Dos siglos de injerencia en Venezuela

“Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar la América de miseria en nombre de la libertad”

Simón Bolívar

“La batalla contra el imperialismo de Estados Unidos comenzó con Bolívar. Ahora, nosotros hemos tomado su bandera, y le pido a todos que hagamos todo cuanto haya que hacer para que, 200 años después, derrotemos al imperialismo norteamericano y contribuyamos a salvar la vida en este planeta”.

Hugo Chávez

La defensa de nuestra soberanía ha sido la base de nuestra independencia y la razón de nuestro proyecto histórico de país encarnado hace 200 años por nuestros libertadores y que fue retomado gracias al liderazgo del Comandante Eterno Hugo Chávez en estos 16 años de Revolución Bolivariana, cuyas bases fueron establecidas en nuestra Constitución, aprobada por primera vez en referéndum popular y democrático, que incorporó la participación y el empoderamiento de nuestro pueblo en la toma de decisiones y en la construcción de un nuevo orden social que visibiliza a las grandes mayorías y aquellos sectores históricamente excluidos.

La gran trascendencia de la Revolución Bolivariana la ha definido el Presidente Obrero, Nicolás Maduro, en estos términos: “*¡Qué grande ha sido la Revolución Bolivariana que vino a visibilizar a los que eran invisibles, que vino a incluir a los excluidos, que vino a proteger a los que eran explotados y que vino a construir el nuevo derecho constitucional!*”

LA CONQUISTA DE NUESTRA SOBERANÍA

La génesis de nuestro proyecto histórico revolucionario, libertario y

antiimperialista está definido claramente en los objetivos previos que dieron origen a la acción política revolucionaria y prerrepública del 19 de abril de 1810, en la cual un grupo de patriotas instó al capitán general de Venezuela, Vicente Emparan, a reunir un cabildo extraordinario, para desconocer y deponer su autoridad, para lograr la independencia de Venezuela.

Asimismo, se dan los primeros pasos en el camino hacia nuestra independencia y se constituyó “la Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII”, pero que poco a poco tomaría cuerpo en las acciones posteriores, consolidando un gobierno propio y autónomo de la corona Española, cuyas

primeras acciones soberanas fue el envío de misiones diplomáticas a Inglaterra, Estados Unidos, Nueva Granada y Curazao para lograr inicialmente el reconocimiento internacional de la Junta; pero que no contó con la aprobación de las potencias imperiales, para ese momento Inglaterra y EEUU, las cuales declararon su “neutralidad” en el reconocimiento de la Junta, porque para ese momento estaban en juego sus intereses comerciales y marítimos con España.

Otro hecho revolucionario trascendente de autonomía de la Junta Suprema de Caracas ocurre el 14 de agosto de 1810, mediante la cual se publican una serie de decretos en los que se abolía el comercio de

esclavos, se creaba la Sociedad Patriótica y se suprime los impuestos de exportación a los productos agropecuarios. Asimismo, en junio de ese año, la Junta había convocado a elecciones en todas las provincias para formar un Congreso Constituyente. Una vez instalado el Congreso el 2 de marzo de 1811, el 5 de ese mes, cesan las funciones y actividades de la Junta Suprema.

Siendo sustituida por el Congreso Constituyente, pocos meses después, el 5 de julio de ese mismo año, se declara la independencia absoluta de Venezuela del Gobierno y Reino de España.

El nacimiento de nuestra sagrada soberanía republicana estuvo siempre signada bajo la simiente antiimperialista, así quedó expresado en el espíritu de su Acta de Declaración de Independencia:

“...Declaramos solemnemente al mundo que sus provincias unidas son y deben ser desde hoy, de hecho y de derecho, Estados libres, soberanos e independientes y que están absueltos de toda sumisión y dependencia de la Corona de España o de los que se dicen o dijeren sus apoderados o representantes, y que como tal Estado libre e independiente tiene un pleno



El 19 de abril de 1810 comenzó la gesta independentista venezolana

poder para darse la forma de gobierno que sea conforme a la voluntad general de sus pueblos”.

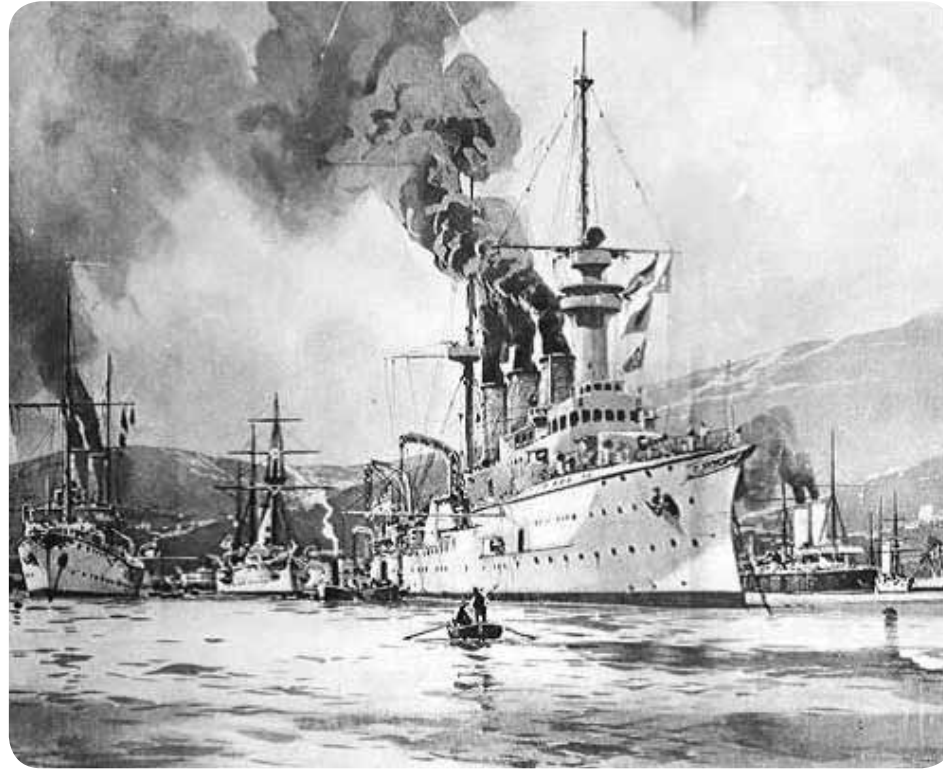
COLABORACIONISMO DEL IMPERIO ESTADOUNIDENSE EN FAVOR DE ESPAÑA

Durante toda nuestra gesta independentista y posterior a nuestra separación de la Gran República de Colombia, EEUU mantuvo una posición neutral desde el primer momento, sin apoyo ni reconocimiento alguno a la gesta por la conquista de nuestra soberanía.

El profesor Francisco Pividal, en su libro *Bolívar, pensamiento precursor del antiimperialismo*, sostiene como antecedentes importantes, las calificaciones despectivas por parte de los gobiernos estadounidenses de la época y la forma indiferente y desleal de visualizar nuestra lucha emancipadora contra la dominación española, calificándola como una *“guerra civil entre partidos o bandos cuyas fuerzas están equilibradas”*.

Igualmente, el autor señala que desde el comienzo de la lucha independentista *“los Estados Unidos ayudaron a España con su conveniente neutralidad”*, impidiendo la causa de nuestra emancipación, manteniéndose siempre en la balanza opuesta de auxiliar a las fuerzas españolas para contener nuestra lucha, reafirmando que *“nunca existió una identidad de causa, ni de principios ni de intereses comunes...”*; por esta razón Bolívar nunca incluyó a EEUU dentro de su proyecto de unidad continental.

Prueba de ello constituyó los sucesivos incidentes históricos que tuvieron lugar contra nuestro territorio, como por ejemplo los hechos ocurridos en 1817, en la Isla Amelia y la Florida, considerando que estas Islas eran puertos estratégicos de abastecimiento de municiones y armas para reabastecer a las fuerzas españolas, por lo cual Bolívar inició operaciones el 29 de junio de ese mismo año, designando para esta misión a un grupo de 150 patriotas venezolanos que desembarcaron y ocuparon la Isla Amelia, en la costa Atlántica de los EEUU, proclamando seguidamente la instauración de la República de Florida, declarando a Fernandina su



En 1902 durante el Gobierno de Castro, potencias europeas bloquearon el puerto de La Guaira para exigir el pago de una deuda

puerto principal, como capital del nuevo Estado, izando el pabellón tricolor que Miranda había traído a Venezuela, dejando constituido el gobierno civil y designando las máximas autoridades militares y navales.

Luego de que los patriotas proclamaron el nacimiento de un nuevo Estado, los EEUU comenzaron a tornar contraria esta acción a sus intereses, debido a que el establecimiento de este nuevo Estado no se avenía a las cláusulas secretas de la Ley de 1811 sobre la cual *“los Estados Unidos verían mal el transferimiento de cualquier parte de la península de la Florida a otra potencia extranjera”*.

Cabe destacar que la península de la Florida se encontraba en poder de la Corona española, por lo cual la ocupación del puerto oriental de esta península por parte de las fuerzas patriotas obedecía a necesidades tácticas y a la defensa de los principios de continentalidad hispánica.

A los cinco días de quedar instaurada la República de Florida, una flotilla venezolana capturó la goleta norteamericana *Tigre* y, días después, a la goleta *Libertad*, ambas contratadas por los españoles para intercambiar productos nativos por armamento norteamericano, burlando el bloqueo impuesto por los patriotas.

“Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar la América de miseria en nombre de la libertad”.

Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 6 de septiembre de 1815

EL IMPERIO ESTADOUNIDENSE IMPEDÍA NUESTRA INDEPENDENCIA

Ante las continuas hostilidades y obstáculos que el Gobierno de EEUU mantuvo para impedir la concreción de la causa de nuestra independencia, Simón Bolívar le envió una carta de protesta al agente norteamericano Bautista Irvine, designado para viajar a Venezuela a tratar el asunto de la devolución de las goletas norteamericanas *Tigre* y *Libertad*; en la cual Bolívar se niega a recibirlo y, desde Angostura, le escribe:

“Protesto a usted que no permitiré que se ultraje ni desprecie el Gobierno y los derechos de Venezuela. Defendiéndolos contra la España ha desaparecido una gran parte de nuestra población y el resto que queda ansía por merecer igual suerte. Lo

mismo es para Venezuela combatir contra España que contra el mundo entero, si todo el mundo la ofende”.

El gobierno norteamericano de James Monroe, al conocer sobre estos acontecimientos, designó a Andrew Jackson, quien dirigió la operación junto a poderosas escuadras de veinte cañones para poseionarse de la isla, siendo apresados los patriotas venezolanos, acusándolos de *“contrabandistas”*, *“aventureros”* y *“saqueadores”*. Al día siguiente, invadieron, con la cual pasó a convertirse por la fuerza en posesión de los Estados Unidos.

En 1823, Monroe habría de anunciar su doctrina imperialista de proclamación de *“América para los americanos”*; definiéndose claramente en otros términos: *“América para los norteamericanos”*. Siendo consecuentes en avanzar en el desarrollo de su proyecto hegemónico y expansionista, 77 años después y en esa misma Fernandina, las autoridades yanquis detuvieron los barcos en los que José Martí trasladaría para Cuba la expedición iniciadora de la segunda epopeya bélica cubana.

Se podría mencionar igualmente los ataques indignos que mantuvo los EEUU contra nuestra Anfictionía, impidiendo que las acciones integristas de Bolívar en la convocatoria al Congreso de Panamá se llevaran a cabo, al no haber sido invitado para esta reunión que impulsaba la consolidación del gran pacto americano para la creación de una Gran Confederación de Repúblicas.

BLOQUEO IMPERIALISTA CONTRA LA PATRIA

Al inicio del siglo XX, en una etapa de reconstrucción nacional, el imperialismo norteamericano junto con sus monopolios económicos y empresas europeas comenzaron a observar con desconfianza la figura del general Cipriano Castro y sus medidas nacionalistas en defensa de nuestra soberanía, como fueron por ejemplo, la anulación de concesiones de la New York and Bermúdez Company y de la Compañía del cable Francés, que condujeron a un enfrentamiento diplomático con las principales potencias hegemónicas europeas: Alemania, Inglaterra e

Italia, lo cual desembocó en una hostilidad y confabulación internacional por el cobro compulsivo y el pago inmediato de sus acreencias, emanadas de una deuda externa que nuestro país venía arrastrando.

Ante la imposibilidad de cumplir dichos compromisos, como consecuencia del déficit fiscal y el estado precario en que se encontraba nuestra hacienda pública nacional, el 9 de diciembre de 1902 se llevó a cabo una intervención y bloqueo naval de nuestras costas venezolanas, como acción coercitiva y despiadada por parte de estas potencias europeas de la época, para demandar la deuda que ascendía apenas a 190 millones de bolívares.

Para ese momento el imperialismo norteamericano declaraba que: *“La Doctrina Monroe no ha sido fundada para defender a las repúblicas americanas en sus fechorías ni en sus violaciones del derecho internacional”*. Esta expresión cónsona con la postura del gobierno norteamericano justificó esta intervención, este acto de guerra, con el llamado *“primer corolario Roosevelt”*, enmienda de la doctrina Monroe que se aplicaba en los casos de adquisición de territorio en América por parte de una potencia no americana, y respaldaba la intervención de potencias extrarregionales originada por el cobro de deudas.

Dicha conspiración internacional contra nuestro país generó un sentimiento de indignación, de protesta y de organización popular y alistamiento militar en el cual más cien mil venezolanos acudieron a las jefaturas civiles a buscar armas para integrar el ejército patriótico por la defensa de nuestro territorio.

El espíritu nacionalista del presidente Castro no fue doblegado desde un primer momento, y este suceso provocó la solidaridad de numerosos países y el apoyo internacional a Venezuela contra esta agresión. Ante este acto ignominioso contra nuestro país, Castro emite una proclama nacionalista el 9 de diciembre de 1902, en la que dijo:

“La planta insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria... El duelo es desigual porque el atentado ha sido consumado por las dos naciones más



El dictador Juan Vicente Gómez

poderosas de Europa contra este nuestro país...”

Venezuela tuvo un gran respaldo de diversos países como México, Argentina, Colombia, Cuba, República Dominicana, así como del otro lado del Atlántico también se sumaron voces contra el bloqueo. Como consecuencia de esta agresión contra nuestro país, se llevó a cabo la *Cuarta Conferencia Panamericana en Argentina (1910)* y la creación de la *Doctrina Drago*, en defensa de la soberanía de Venezuela y de los pueblos del continente.

Esta doctrina sostiene que ningún poder extranjero puede utilizar la fuerza contra una nación americana para recolectar una deuda en detrimento de la soberanía, estabilidad y dignidad de los Estados débiles.

GOLPE CONTRA CASTRO

Frente al coraje y voluntad férrea del presidente Castro de continuar el proyecto histórico de restauración de nuestra soberanía e independencia, y frente a la actitud altanera y prepotente del imperialismo, el 24 de noviembre de 1908, cuando el presidente Castro se encontraba convaleciente de salud, EEUU junto a las potencias europeas aceleraron la conjura internacional para derrocarlo y manteniéndolo desterrado de Venezuela.

Seguidamente, el 19 de diciembre de ese año se concreta el golpe de Estado contra el general Castro, auspiciado por el vicepresidente

encargado del gobierno Juan Vicente Gómez con el apoyo de los EEUU, logrando desterrarlo para siempre de la patria.

El espíritu nacionalista de Castro quedó desplazado por el espíritu entreguista de Gómez, quien instaura una feroz dictadura de 27 años fundamentada en el saqueo, la expropiación y explotación de nuestro recursos petroleros y mineros, convirtiendo abiertamente a nuestro país en una colonia petrolera estadounidense.

“La batalla contra el imperialismo de Estados Unidos comenzó con Bolívar. Ahora, nosotros hemos tomado su bandera, y le pido a todos que hagamos todo cuanto haya que hacer para que, 200 años después, derrotemos al imperialismo norteamericano y contribuyamos a salvar la vida en este planeta”

Comandante Hugo Chávez Frías
Caracas, 4 de febrero de 2006

ENTREGA TOTAL DE LA SOBERANÍA NACIONAL

En 1923, el dictador Juan Vicente Gómez creó la Compañía Venezolana de Petróleo, instituyéndose una política petrolera entreguista y

liberal, consolidándose una oligarquía financiera y una clase política al servicio de los intereses del gran capital transnacional, así como en el otorgamiento de grandes concesiones sin contratiempos, a largos plazos con bajas tasas impositivas hasta en algunos casos ningún cobro, en detrimento de los ingresos del erario público nacional, habiéndose promulgado cinco versiones de la Ley de Hidrocarburos entre 1925 y 1935.

Esta política petrolera entreguista se mantuvo a lo largo de todo el siglo XX, y consolidándose a partir de 1958 con la instauración de la Cuarta República puntofijista. Durante ese período se perpetúa la dependencia de los intereses de nuestra riqueza petrolera al imperalismo norteamericano, destacando los convenios operativos, cuya figura jurídica contemplaba el mantenimiento de las áreas operacionales y no la explotación de petróleo por parte de empresas privadas, dichos acuerdos fueron utilizados por la tecnocracia petrolera de nuestra industria petrolera para evadir controles e impuestos nacionales.

REPRESIONES Y TORTURAS CONTRA MOVIMIENTOS PROGRESISTAS

Tras la fundación de la Escuela de las Américas en 1946 y la creación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), en 1947, EEUU desarrolló en Venezuela mecanismos más complejos de infiltración, entrenamiento de oficiales y de cuerpos de seguridad venezolanos, junto a los medios más sutiles de dominación a través de empresas de información y comunicación. En 1954, en Caracas, se firma la Doctrina de Seguridad (que condena al comunismo) y con ello se comienza una escalada de agresiones en América Latina.

En 1962, cuando se producen las rebeliones cívico-militares el Carupanazo (en Carupano, estado Sucre) y el Portañazo (en Puerto Cabello, estado Carabobo), los EEUU elaboró planes de intervención para reforzar el modelo de la “democracia representativa” que imperaba en Venezuela. A partir de 1963, la represión y las torturas en nuestro país fueron más feroces y se intensificaron los métodos de

contrainsurgencia.

Durante décadas la represión, el encarcelamiento, la tortura y la desaparición física fueron los mecanismos más usados contra líderes, políticos, simpatizantes y estudiantes de movimientos de izquierda, por parte de las fuerzas militares y policiales venezolanas entrenadas bajo la tutela de EEUU, con el fin de aniquilar los movimientos políticos y sociales progresistas que atentaban contra los intereses de las oligarquías nacionales y extranjeras.

UN POR AHORA QUE MARCÓ EL FUTURO DE LA PATRIA

El sistema político puntofijista y antipopular hizo crisis a principios de la década de los 90 del siglo XX, dejando como resultado una profunda crisis social y económica que estalla en las acciones revolucionarias de la rebelión popular del 27 de febrero de 1989 y la rebelión militar y patriótica del 4 de febrero de 1992.

A partir de entonces, se comenzó a perfilar la búsqueda y consolidación definitiva del Gran Proyecto histórico y libertario encarnado bajo el liderazgo del Comandante Hugo Chávez, desde la gran victoria popular del 6 de diciembre de 1998 que marcó el nacimiento de la Revolución Bolivariana, significando la esperanza de independencia plena de nuestro país y una referencia y ejemplo de dignidad para los pueblos del mundo.

La gran victoria del 6 de diciembre de 1998 que llevó a la Presidencia de la República al Comandante Hugo Chávez Frías, representaba las transformaciones estructurales profundas para cambiar el modelo político, económico y social que había conducido al país a una crisis estructural insostenible y que significaba enormes desafíos y obstáculos para lograr la construcción de esos grandes objetivos históricos de recuperación de nuestra independencia definitiva.

APOYO DE EEUU AL GOLPE DE ESTADO DE ABRIL 2002

A partir del año 2001, el Comandante Supremo Hugo Chávez solicita a la Asamblea Nacional Poderes habilitantes para legislar en diversos órdenes y avanzar en el impulso de las transformaciones necesarias, en aras de lograr en el marco de la



En 1992 surgió públicamente un movimiento político, liderado por Hugo Chávez, que quería cambiar el modelo de gobierno corrupto

democracia participativa y protagónica, impulsar los objetivos establecidos en nuestro nuevo marco constitucional.

En este sentido, se dictaron 49 leyes habilitantes en distintas materias, con lo cual despertó a comienzos del año 2002 acciones de rechazo por parte de sectores de la derecha venezolana así como de los sectores económicos retrógrados representados por la cúpula de Fedecámaras, la antigua clase política representada por la CTV y con el respaldo del gobierno de Estados Unidos.

Estas acciones se evidencian claramente en documentos de la CIA presentados por la abogada norteamericana Eva Golinger, en su libro *El código Chávez*, descifrando la intervención de los EEUU en Venezuela, en la etapa anterior y posterior al golpe de Estado del 11 de abril de 2002, evidenciando tanto el financiamiento por parte de la Organización No Gubernamental estadounidense, la National Endowment for Democracy (NED), hacia sectores violentos y hostiles al Gobierno Bolivariano así como en acciones encubiertas por parte de la CIA, que condujo a activar sus acciones que condujeron al golpe de Estado del 11 de abril de 2002.

“El 11 de abril no ha terminado. La amenaza golpista, la amenaza imperialista no ha terminado, ni terminará en corto tiempo. Ahí están los pitayanquis venezolanos, esa oligarquía apátrida siempre buscando la manera de desestabilizar al país; ahí está el imperio yanqui (...) siempre buscando la manera de agredir a Venezuela. Por tanto, así como el 11 de abril no ha terminado, el 13 de abril tampoco ha terminado.”

Comandante Hugo Chávez Frías
Caracas, 13 de abril de 2010

Asimismo, se señala la presencia de oficiales norteamericanos que se encontraban en el complejo militar de Fuerte Tiuna, el día 11 de abril, junto con los militares golpistas, lo cual fue confirmado por el general en jefe Jorge Luis García Carneiro, quien se encontraba para ese momento en la sede de la Comandancia del Ejército presenciando los hechos. Posteriormente, el embaja-

dor de los Estados Unidos en Venezuela, Charles Shapiro, fue el primero en entrevistarse con el presidente de facto, Pedro Carmona Estanga.

También, señala Eva Golinger en su libro que de acuerdo con las informaciones obtenidas posterior al golpe de Estado se encontró lo siguiente:

“...el territorio venezolano fue asediado por embarcaciones y aeronaves norteamericanas... que mantuvieron un comportamiento totalmente irregular”, las mismas “... entraron en aguas territoriales a las 9:00 am del día 12 de abril de 2002, sin debida autorización. Después a las 4:00 pm se enrumbaron hacia mar abierto, según consta en un informe que la Fuerza Aérea Venezolana presentó a Carmona y fue encontrado en Miraflores cuando el Comandante Hugo Chávez regreso al Palacio Presidencial...”

Igualmente, se señala que entre los planes golpistas estaba capturar al Comandante Chávez y enviarlo posteriormente a EEUU. La investigadora reseña lo siguiente: “El diario inglés *The Guardian*, el 19 de abril de 2002, reprodujo declaraciones de Wayne Madsen, exagente de los servicios secretos de la Marina estadounidense, quien afirmó que ‘desde junio del año anterior los Estados Unidos ha considerado la posibilidad de un golpe para deponer al presidente Chávez’”.

Sin embargo, pese a esta arremetida del imperialismo contra nuestro país y contra nuestro gobierno legítimo, la extraordinaria insurrección popular del 12 y 13 de abril de 2002 para derrocar la tiranía impuesta por el imperio norteamericano, nuestro pueblo se impuso en defensa de nuestra autodeterminación y soberanía como un hecho histórico inédito en el mundo, logrando revertir el golpe de Estado fascista e imperialista del 11 de abril y la recuperación de nuestra soberanía usurpada en tan solo 48 horas.

La unión cívico-militar fue la razón fundamental para la restitución de nuestra soberanía, la recuperación de nuestra democracia y del hilo



Después del golpe de Estado del 11 de abril de 2002, el pueblo salió a las calles a exigir la liberación del Presidente Chávez, quien regresó al poder dos días después, el 13 de abril

constitucional. El golpe de Estado fue la respuesta del imperio estadounidense de la decisión tomada por el Gobierno Bolivariano de retomar el control soberano de nuestra industria petrolera.

El propósito del golpe de Estado del 11 de abril de 2002 era evitar el avance en el camino de construcción de nuestra independencia para que el pueblo venezolano dispusiera soberanamente de sus recursos y que demostró ser uno de los procesos políticos más avanzados, más claros y comprometidos de nuestro continente y el mundo.

CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA SOBERANÍA PETROLERA

A partir del año 2004, nuestro Comandante Eterno Hugo Chávez declara el carácter antiimperialista de la Revolución Bolivariana; a partir de ese momento el gobierno anuncia un conjunto de medidas y cambios en la política petrolera rumbo al control y plena soberanía de nuestro petróleo y sus riquezas; influyendo en las contribuciones de las compañías petroleras extranjeras al Estado venezolano, considerando que las mismas que operaban en la Faja Petrolífera del Orinoco cancelaban solo el 1% de regalía petrolera.

Luego en 2005, el ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, realizó la formal denuncia contra la "apertura petrolera" ante la Asamblea Nacional, que sin duda alguna constituía una medida entreguista de pérdida de soberanía de nuestro principal recurso energético y que

conllevó a la aplicación de un conjunto de decisiones jurídicas y políticas que dieron comienzo a la política de Plena Soberanía Petrolera, que en estos años ha profundizado con éxito nuestro Gobierno Bolivariano y socialista y gracias a la cual se han distribuido mejor las riquezas de la nación entre la población más necesitada.

En este contexto, se recupera progresivamente la presencia de la inversión estatal y privada de países como Rusia, India, Japón, España, EEUU, Vietnam, China, Malasia, Italia, que hoy están subordinados a nuestra soberanía, garantizando una inversión superior a los 130 mil millones de dólares en dos décadas.

"El golpe de Estado del 11 de abril tiene un fuerte olor a petróleo. Al imperio norteamericano, desde aquí, le enviamos este mensaje: ¡Venezuela es libre! ¡El petróleo venezolano es de los venezolanos! ¡Venezuela más nunca será una colonia norteamericana! ¡Nuestro petróleo servirá para continuar apuntalando el desarrollo nacional, el desarrollo social!"

Comandante Hugo Chávez Frías
Anzoátegui, 1 de mayo de 2007

NUEVA ETAPA DE RETOS EN NUESTRO PROYECTO HISTÓRICO

A partir del año 2013, comienza una nueva etapa de grandes retos y desafíos de nuestra Revolución Bolivariana ante la lamentable desaparición física de nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez, quedando sembrado en el alma, el corazón y la conciencia de nuestro pueblo para continuar avanzando en la voluntad inquebrantable hacia la construcción de nuestro proyecto histórico de país independiente y soberano.

El 14 de abril de 2013, la Revolución Bolivariana reafirma su camino de liberación a través de la gran victoria popular presidencial para Nicolás Maduro Moros, convirtiéndose en el primer Presidente Obrero



Durante 2013 y 2014, las acciones fascistas enlutaron al país

y Chavista, para continuar liderando y profundizando las transformaciones estructurales que requiere la República.

Sin embargo, tras la derrota de la derecha venezolana, inician nuevas arremetidas desesperadas contra la patria. Los días subsiguientes a la gran victoria popular del 14 de abril de 2013, grupos desestabilizadores se mantuvieron profundizando intentos de planes golpistas para derrocar al gobierno democráticamente electo, a través de acciones violentas y de guarimbas en las calles en diversas zonas del país.

Entre los lamentables resultados generados por la disociación de los grupos de la ultraderecha venezolana, se cuenta la muerte de 43 venezolanos junto a pérdidas y daños al patrimonio público de alrededor de 10 mil millones de dólares, sumado a una campaña desestabilizadora de guerra económica fundamentada en acciones de contrabando, especulación y acaparamiento.

SE ACRECIENTAN LOS ATAQUES IMPERIALISTAS DE EEUU

AÑO 2013

24 de enero: El secretario de Estado, John Kerry, expresó que había posibilidades para una "transición" en Venezuela, considerando que la utilización de este término ha sido utilizado históricamente por Estados Unidos para agredir a aquellos países que no le son complacientes a sus intereses, como se evidenció en el marco de

INJERENCIAS DE EEUU EN VENEZUELA

1817

Fuerzas independentistas lideradas por Bolívar liberaron parte del territorio español de Florida, en la costa este de EEUU, creando la República de Florida. El gobierno estadounidense acusó a los independentistas de "contrabandistas" y envió cañoneras para posesionarse de las islas.



1908

EEUU auspicia un golpe de Estado contra Cipriano Castro a fin de instalar en el poder a Juan Vicente Gómez y transformar a Venezuela en una colonia petrolera, situación que se prolongó hasta el año 1999 con la llegada de Hugo Chávez.



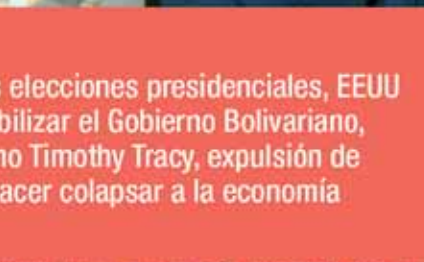
2002

EEUU participa en la preparación y organización del golpe de Estado del 11 de abril de 2002 contra el Gobierno Bolivariano liderado por el presidente Chávez, con maniobras políticas, económicas y militares.



2013 - 14

Luego de la victoria de Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales, EEUU inicia una escalada injerencista para desestabilizar el Gobierno Bolivariano, con declaraciones amenazadoras, espías como Timothy Tracy, expulsión de diplomáticos, articulación de acciones para hacer colapsar a la economía venezolana, entre otras agresiones.



2015

La intrusión imperialista se agudiza hasta alcanzar límites desquiciados como declarar a Venezuela "una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos", preparando así el terreno para una intervención directa.



las primaveras árabes en Túnez, Egipto y Siria y más recientemente en Europa con Ucrania.

5 de marzo: Horas antes de la desaparición física del Comandante Chávez, para entonces, nuestro canciller Nicolás Maduro expulsó a dos funcionarios de la agregaduría militar norteamericana en Venezuela por presentar proyectos desestabilizadores a militares venezolanos.

Luego de las elecciones presidenciales del 14 de abril y la gran victoria popular, para el compañero Nicolás Maduro en la Presidencia de la República, al día siguiente,

Estados EEUU le exigió a nuestro nuevo gobierno electo recontar los votos, siguiendo el mismo guión de respaldo a las exigencias desenfundadas del candidato perdedor de la derecha venezolana, de calificar de "fraude constitucional"; la legitimidad absoluta y transparente de los resultados electorales.

Esta escalada de agresiones sistemáticas contra Venezuela es solo el comienzo de una agresión contra la integración latinoamericana, destacando que el 23 de abril los congresistas de Estados Unidos Ileana Ross y Albio Sires, introdujeron una

legislación bipartidista llamada Ley de Lucha contra el ALBA de 2013, instando al presidente de EEUU, Barack Obama, a sancionar a las personas que sean funcionarios o actúen en nombre de los gobiernos del ALBA, Venezuela, Ecuador, Nicaragua y Bolivia. La ley acusa a los gobiernos de ser responsables o cómplices en la comisión de violaciones de derechos humanos.

El proyecto de ley ordena al secretario ejecutar una estrategia integral contra los países del ALBA, utilizando la influencia de los EEUU en la Corte Interamericana de

Derechos Humanos (CIDH), impone sanciones a las personas que transfieran productos o tecnologías a los países del ALBA.

La ley les permitiría disponer de recursos para la capacitación en materia digital para medios y organizaciones de la sociedad académica, y civil de los países del ALBA. También promueve la ampliación de la red de radio, televisión, transmisión en vivo y comunicaciones a través de internet y redes sociales dentro de los países del ALBA; asimismo, amplía el acceso a los servidores proxy para los "colaboradores" de EEUU, en los países del ALBA y pide desalentar a las empresas de telecomunicaciones y software para censurar contenidos que pudieran ser ilegales, en los países del ALBA.

Por último, la propuesta de ley abría la posibilidad de ofrecer la condición de refugiado o asilado político en los EEUU a los colaboradores del imperio, a los que ellos llaman disidentes en los países del ALBA.

24 de abril: El SEBIN detuvo al estadounidense Timothy Tracy por realizar tareas de inteligencia y espionaje junto con jóvenes integrantes de los partidos Primero Justicia y Voluntad Popular.

5 de junio: La senadora cubano-estadounidense Ileana Ross recibe en su despacho a María Corina Machado (opositora venezolana y exdiputada), pidiendo que se sancionara a Venezuela por la captura del espía Timothy Tracy; mientras tanto nuestro canciller Elías Jaua y John Kerry se reunían en Guatemala.

Mes de julio: La administración estadounidense impuso sanciones para prohibir la entrada en territorio norteamericano a algunos funcionarios venezolanos, vinculándolos con violaciones a los DDHH en el marco de las acciones de desestabilización en las guarimbas y manifestaciones violentas de la derecha venezolana ocurridas durante el mes de febrero pasado. Violando con esta acción, el derecho internacional público, específicamente la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, al impedir el ingreso de funcionarios venezolanos que asistirían, en misión de Estado, a la sede de la Organización de Naciones Unidas (ONU). El día 20 de este mes, Samantha Power, embajadora de

EEUU ante la ONU, acusó a Venezuela de ser un país represor de los DDHH.

19 de septiembre: El canciller Elías Jaua denunció que EEUU había negado el permiso de sobrevuelo al presidente Nicolás Maduro en su viaje hacia la República Popular China, y una semana más tarde el presidente Nicolás Maduro denunció que Washington estaba colocando trabas a los visados y permisos de vuelo a propósito de la participación de Venezuela ante la Asamblea General de la ONU.

30 de septiembre: El Gobierno de Venezuela expulsó a Kelly Keidderling, encargada de Negocios de los EEUU en Venezuela, junto a otros dos funcionarios que también fueron expulsados por alentar desde la Embajada acciones de sabotaje y desestabilización.

2 de octubre: El Departamento de Estado anunció la expulsión de tres funcionarios venezolanos, incluido nuestro encargado de Negocios en Washington, en respuesta a la medida similar adoptada por el presidente Nicolás Maduro.

15 de noviembre: El Gobierno Bolivariano denunció que desde junio de 2014 se estaba articulando acciones en la Casa Blanca para hacer colapsar a la economía venezolana.

AÑO 2014

Las hostilidades por parte del imperio norteamericano se profundizan a lo largo del año 2014, a través de un conjunto de nuevas sanciones

contra nuestro país y de acusaciones desenfundadas de cometer supuestas “violaciones a los DDHH”, esto con el objetivo de impedir que Venezuela ocupara un asiento como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), lo cual representó el 16 de octubre del pasado año una gran derrota para el imperialismo, que no pudo impedir el ingreso de nuestra patria y el gran apoyo internacional por parte de 192 países que dieron su voto para que Venezuela ingresara a ese importante órgano de la ONU.

19 de febrero: El Presidente de EEUU le pidió a nuestro Gobierno “atender los reclamos” para la liberación de las personas que se encontraban detenidas responsables de los hechos violentos y de atentar contra la paz y las instituciones del Estado venezolano. El mismo día Washington planteó ante la Organización de Estados Americanos (OEA) su “preocupación” por la situación en Venezuela.

20 de febrero: La Cancillería venezolana, a través de un comunicado, rechazó las declaraciones del Presidente Obama, señalando que representaban una nueva y grosera injerencia en los asuntos internos de nuestro país.

21 de febrero: El presidente Maduro convocó a su homólogo estadounidense, Barack Obama, a un diálogo bilateral y se mostró dispuesto a nombrar nuevo embajador en EEUU. El mismo día el secretario

de Estado norteamericano, John Kerry, tildó de inaceptable “el empleo de la fuerza” del Estado, contra los grupos violentos de la extrema derecha venezolana que colocaron guayas en las carreteras para decapitar personas y disparaban con armas de fuego contra los cuerpos policiales y nuestra Guardia Nacional Bolivariana.

25 de febrero: El Departamento de Estado, ordenó la expulsión de 3 funcionarios de la Embajada venezolana en Washington en respuesta a la medida similar de Caracas. El mismo día el Canciller Jaua anunció que Venezuela iba a proponer a Maxililian Arveláez como el nuevo embajador en EEUU, el 28 de febrero, el secretario de Estado John Kerry expresó que EEUU estudiaba junto a Colombia y otros países, algún tipo de mediación en la crisis que vivía Venezuela y que el Congreso estadounidense podría imponer sanciones contra nuestro país.

12 de marzo: John Kerry nuevamente sostuvo que EEUU se reservaba el derecho de imponer sanciones a Venezuela e invocar la Carta Interamericana de la OEA.

13 de marzo: Un grupo de legisladores republicanos y demócratas encabezados por la senadora Ileana Ross prepararon un proyecto de sanciones contra Venezuela.

19 de diciembre: Barack Obama firmó nuevas sanciones, responsabilizando a nueve funcionarios del Gobierno Bolivariano de violaciones a los DDHH durante las acciones violentas y golpistas provocadas por

grupos fascistas; dentro de estas indignas sanciones incluyen la congelación de activos y la prohibición para emitir visados a funcionarios de nuestro gobierno. Sin embargo, estas medidas forman parte de una escalada de agresiones enmarcadas en un plan de prebloqueo contra nuestro país, allanando el camino para una eventual invasión militar para apoderarse de nuestras reservas petroleras, tal y como lo anunció el presidente Nicolás Maduro.

“Debemos confiar en la fuerza moral superior que tiene la Patria de Bolívar sobre cualquier imperio inmoral que exista, y sobre el imperio estadounidense especialmente, y de confiar en la ética bolivariana y chavista y ser capaces de actuar en consecuencia para defender nuestra sagrada soberanía como establece la Constitución”

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República

Bolivariana de Venezuela,

10 de marzo de 2015



En marzo de 2015 en Venezuela y varios países se recolectaron más de 10 millones de firmas para exigirle al Presidente Obama la derogación del decreto injerencista

Año 2015

28 de febrero: El presidente Maduro anunció un conjunto de medidas apegadas a la Convención de Viena de revisar, reducir, adecuar y limitar el número de funcionarios estadounidenses en la Embajada de EEUU en Caracas, notificar ante los órganos del Estado venezolano toda reunión realizada por funcionarios de EEUU, en virtud del apoyo y financiamiento que el Gobierno estadounidense ha realizado a organizaciones políticas y sectores violentos de la derecha venezolana que se han colocado al margen de la Constitución, atentando contra nuestro Gobierno legítimo.

Asimismo, anunció un sistema de visado obligatorio para los ciudadanos estadounidenses, en virtud de la aprehensión de algunos estadounidenses incursos en actividades encubiertas tratando de captar personas para realizar acciones desestabilizadoras en distintos lugares del país, así como la no aprobación de visas de ingreso a nuestro país para aquellos funcionarios que hayan violado los DDHH.

Luego del anuncio de estas medidas para proteger los intereses de nuestro país, el imperialismo incrementa sus ataques, cuando el pasado 9 de marzo el Presidente Obama emite una orden ejecutiva en la cual declaró a Venezuela como una *“amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos”*; constituyéndose en la más grande agresión que se conozca contra la

soberanía de nuestro país en toda su historia.

Ante esta arremetida imperial, el Presidente Nicolás Maduro solicitó a la Asamblea Nacional el otorgamiento de la Ley Habilitante Antiimperialista para la Paz, aprobada en primera discusión, que le otorga poderes especiales para legislar y garantizar la defensa de nuestro país, ante esta mayor agresión contra la Patria de Bolívar y Chávez, centrándose en la protección contra estas acciones injerencistas y activando la organización militar para la defensa de la nación y su territorio para enfrentar posibles acciones bélicas y cualquier otra medida que pretenda violentar la paz y el funcionamiento de nuestras instituciones.

“El presidente Obama ha dado el paso más agresivo, injusto y nefasto que jamás se haya dado contra Venezuela, contra la tierra de Simón Bolívar”.

Nicolás Maduro Moros
Presidente de la República
Bolivariana de Venezuela,
9 de marzo de 2015

**PUEBLO VENEZOLANO
Y PUEBLOS DEL MUNDO
RECHAZAN DECRETO OBAMA**
El 15 de marzo del presente año el Presidente Obrero, Nicolás Maduro,

invitó a todo el pueblo venezolano a iniciar una campaña patriótica nacional e internacional en defensa de nuestra soberanía, llamada *“no somos amenaza, somos esperanza”*; a través de un proceso de recolección de firmas para alcanzar la meta de 10 millones, y que serán presentadas por el presidente Maduro en la VII Cumbre de las Américas, que se llevará a cabo en Panamá, entre los días 10 y 11 de abril de 2015, para exigirle al presidente Barack Obama la derogación inmediata de este infame decreto que atenta seriamente contra nuestra soberanía e independencia nacional y que ha recibido el respaldo y acompañamiento de toda la comunidad internacional en la unidad de la defensa y autodeterminación de los pueblos.

Tal es el descaro del presidente Obama, que el 10 de febrero de 2015 declaró públicamente:

“Tenemos el Ejército más fuerte del mundo y en ocasiones tenemos que torcer el brazo a los países si no quieren hacer lo que queremos a través de métodos económicos, diplomáticos y a veces militares”.

Cabe destacar los pronunciamientos de rechazo categórico de los pueblos de nuestra América, a través del ALBA, la CELAC, la Unasur, el Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC), el G-77 más China, el Movimiento de Países No Alineados

(MNOAL), cuya presidencia pro tempore la preside Venezuela y países amigos del mundo se han sumado en un clamor a escala mundial en rechazo a esta orden injerencista e imperial.

Igualmente, en la reunión extraordinaria de la OEA convocada el pasado 13 de marzo, todos los países integrantes de la organización expresaron su apoyo irrestricto a Venezuela, ante esta agresión imperialista que representa un atentado no solo contra la soberanía de nuestro pueblo y nuestra Constitución, sino contra la paz de los pueblos del mundo, violatoria de los principios establecidos en el derecho internacional y la libre determinación de los pueblos, así como a los propósitos y principios de la ONU.

Esta nueva batalla que está dando nuestro pueblo por la defensa de nuestros supremos intereses, como hijos de Bolívar y Chávez, representa una prueba más de su grandeza moral, siempre victorioso, consciente, unido para garantizar la paz y preservar la sagrada soberanía de nuestra patria, que ha logrado vencer todos los planes de la derecha venezolana y la imperial para impedir la desestabilización de nuestro país, continuando en el camino de avanzar hacia la consolidación definitiva del legado de nuestro Comandante Eterno Hugo Chávez, haciendo realidad su sueño de construcción de la patria soberana e independiente en la conquista de la suprema felicidad, la justicia social y la paz para todo el pueblo.

**#OBAMA
DEROGA
EL DECRETO
YA**